

# Determinantes de la divulgación de información contable a través de Internet por parte de los gobiernos locales

## *Determinants of Internet financial disclosure by local governments*

Ana Cárcaba García\*. Universidad de Oviedo

Jesús García García. Universidad de Oviedo

**RESUMEN** El presente estudio tiene como objetivo identificar los factores que explican el mayor o menor grado con que las entidades públicas locales recurren a la divulgación de información financiera a través de Internet. Para ello se enuncian cinco hipótesis, mediante las cuales se establece una relación estadísticamente significativa entre la difusión on-line de datos financieros y el tamaño, el nivel de endeudamiento, las inversiones, la competencia política y la notoriedad de la entidad local. El análisis de los datos muestra una relación positiva y significativa entre el grado de divulgación financiera y las variables tamaño, nivel de inversiones y competencia política, así como la existencia de una influencia negativa y significativa de la notoriedad del municipio sobre dicho nivel de divulgación.

**PALABRAS CLAVE** Contabilidad Pública; Municipios; Divulgación; Internet; e-government.

**ABSTRACT** This paper examines the characteristics of local government that influence the voluntary spread of financial information on the Internet. Following an agency theory approach, we propose five hypotheses that state the relationship between voluntary financial disclosure and size, leverage, capital investment, political competition, and press visibility of the local authority. The empirical application reveals that size, capital investment, and political competition are positively associated with the discretionary Internet financial disclosure practices. On the other hand, we also found a negative and statistically significant relationship between press visibility and voluntary financial disclosure.

**KEYWORDS** Governmental accounting; Municipalities; Disclosure; Internet; e-government.

## 1. INTRODUCCIÓN

Leemos con cierto asombro la siguiente noticia, aparecida en los diarios españoles a finales del año 2004:

«Un estudio de la Universidad norteamericana de Brown sobre 1.935 webs de administraciones públicas de 198 países, coloca a España en el puesto 77, tras países teóricamente menos desarrollados como Armenia, Bolivia o Corea del Norte [...]. Según este informe, elaborado durante el verano de 2004, el 21% de las páginas gubernamentales ofrecen servicios a ejecutar plenamente en Internet, el 89% ofrece publicaciones y el 62% ofrece vínculos con diferentes bases de datos [...]. Sorprende la presencia entre los primeros puestos de países como Togo (octava posición), Dominica (decimoséptima posición) o

\* Dirección para correspondencia: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Oviedo. Av. del Cristo, s/n – 33008, Oviedo (Asturias). Tel. +34 985104982, Correo-e: acarcab@uniovi.es

Libano, naciones que han demostrado una mayor capacidad que nuestro país para adaptarse a la sociedad de la información».

*El País*, Ed. impresa, 26-09-2004

La comparación con el resto del mundo parece que no deja bien paradas a las webs públicas españolas, sugiriendo la falta de paralelismo entre la tradicional medición de desarrollo económico y el desarrollo de la administración electrónica. Los aspectos valorados en el estudio comparativo al que hace referencia la noticia han sido variados: información de contacto, enlaces a otros sitios, publicaciones, bases de datos, audio, video, accesibilidad, idiomas, seguridad, búsquedas, precios, servicios online, etc. No destaca este trabajo, sin embargo, uno de los aspectos fundamentales en el proceso de comunicación de una administración pública, como es la difusión por parte de estas entidades de información financiera, ejerciendo así su responsabilidad ante los ciudadanos de dar a conocer el empleo de los recursos públicos.

En nuestro país la divulgación de los datos financieros a través de la Red se realiza de un modo discrecional, no estando los municipios obligados por la normativa actual más que al depósito y publicidad temporal de los documentos contables en la propia entidad y a su envío al Tribunal de Cuentas, en su labor como principal órgano de control. Este carácter voluntario aparece asociado a un elevado grado de heterogeneidad en el contenido informativo del sitio web municipal, heterogeneidad que afecta a la cantidad de información financiera proporcionada, al formato elegido para su difusión y al grado de interacción con el usuario a través de este medio digital.

Este estudio pretende identificar los factores que determinan la divulgación voluntaria *on-line* de información financiera en el sector público. Han sido analizados para ello los sitios web de los 334 ayuntamientos españoles de más de 20.000 habitantes. La premisa básica sobre la que se fundamenta este estudio radica en la importancia que presenta la efectiva comunicación de la información resultante del sistema contable público de cara al logro de los objetivos que le han sido asignados. En este proceso de comunicación, la disponibilidad y el acceso a la información que garantiza el uso de las nuevas tecnologías ha de jugar un papel destacado.

El trabajo se estructura de la siguiente forma: en el próximo apartado se analiza el modo en que los municipios españoles divulgan su información financiera a través de Internet, definiendo de esta manera la variable dependiente a analizar. El apartado tercero se destina a examinar cuáles son las características de los gobiernos locales que condicionan la divulgación voluntaria de su información financiera a través de la Red, enunciando para ello cinco hipótesis, mediante las cuales se espera una relación estadísticamente significativa entre la difusión *on-line* de datos financieros y el tamaño, el nivel de endeudamiento, las inversiones, la competencia política y la notoriedad de la entidad local. Los apartados cuarto y quinto muestran el diseño de la investigación y los resultados obtenidos, destinando el sexto y último apartado a resumir el estudio y mostrar las conclusiones del mismo.

## **2. LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL ÁMBITO PÚBLICO LOCAL. ESTADO DE LA CUESTIÓN**

La utilidad de la información financiera depende en gran medida de su disponibilidad. De poco sirven unos estados contables correctamente elaborados si no se establecen fórmulas

que posibiliten el acceso de los usuarios potenciales a su contenido. Contrariamente a lo que cabría esperar, no ha sido éste un aspecto que haya preocupado en exceso a la Administración, de forma que el usuario se ha enfrentado tradicionalmente a un número de trabas superior al existente en el sector privado.

Los límites en el acceso a la información financiera pública han estado presentes en mayor o menor medida en la legislación de todos los países europeos, aduciendo sus gobiernos razones de interés nacional, protección al proceso decisorio o incremento de los costes y cargas de trabajo para justificar la existencia de tales restricciones<sup>(1)</sup>. Una somera revisión de la normativa vigente en estos países evidencia el modo en que estos límites se gradúan en función del grupo de usuarios que pretenda acceder a la información.

Gestores, gobernantes, empleados, órganos de control y otras Administraciones, grupos vinculados de un modo directo con la entidad local, pueden disponer de los datos contables con facilidad, teniendo la posibilidad de completar su contenido cuando así lo consideren oportuno. No ocurre lo mismo en el caso de los agentes económicos y financieros, el público especializado y los ciudadanos en general, los cuales han de consultar la mayor parte de los documentos en la propia entidad y en fechas concretas. Fuera de estos plazos, disponer de los datos financieros ha requerido invariablemente la formulación de una solicitud expresa, dirigida a los responsables de la entidad<sup>(2)</sup>.

Sin embargo, son precisamente los usuarios externos y, en especial, los ciudadanos, quienes menos trabas deberían encontrar a la hora de acceder a las cuentas públicas. Como advierte el GASB (1987; pfo. 3), «la información financiera no es un fin en sí misma, sino que proporciona información útil para múltiples propósitos. Ayuda al gobierno a cumplir con su deber de ser públicamente responsable. También ayuda a satisfacer las necesidades de los usuarios que tienen una limitada autoridad, capacidad o recursos para obtener información, por lo que dependen de los informes como una importante fuente de información». Los recursos empleados por las entidades públicas provienen en su mayor parte de aportaciones coactivas exigidas a los ciudadanos sin contraprestación directa, ciudadanos que reclaman su legítimo derecho a conocer el destino de los recursos confiados.

La existencia de responsabilidad implica que las personas encargadas de ejecutar presupuestos y de llevar a cabo determinadas políticas, deben estar obligadas a rendir cuentas de sus acciones ante el electorado (Glynn, 1985; 143). En este contexto, la información financiera pública es considerada una herramienta fundamental con la que cuentan los go-

---

(1) El examen de la situación en materia de legislación y política de acceso a la información del sector público muestra un panorama bastante heterogéneo. Así se ponía de manifiesto en el denominado «Libro Verde sobre la Información del Sector Público en la Sociedad de la Información», elaborado por la Comisión Europea en el año 1998. Este documento, que fue el detonante del debate sobre la reutilización de la información del sector público, señalaba que «la información pública en Europa se halla fragmentada y dispersa, por lo que en muchos casos es más confusa de lo que parece. Esta situación se debe a la existencia de legislaciones nacionales diversas sobre la manera de acceder a la información y de utilizarla, y a prácticas distintas que perjudican la disponibilidad de los datos. De lo que se trata no es de que los Estados Miembros produzcan más información, sino de que la información que ya está disponible sea más clara y accesible a sus usuarios potenciales» (Comisión Europea, 1998; pfo. 2).

(2) Para conocer con mayor detalle la regulación acerca del acceso a la información financiera pública, puede consultarse la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales (el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, aprueba el texto refundido de esta Ley), la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988 en materia de presupuestos, o las Órdenes EHA/4040, 4041 y 4042, de 23 de noviembre de 2004, por las que se aprueban las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local.

biernos para demostrar los diferentes aspectos vinculados al terreno de la responsabilidad (*accountability*). Así lo han entendido los distintos organismos normalizadores a nivel internacional, quienes atribuyen a esta información el objetivo de rendir cuentas acerca de la actuación de los gobiernos, justificando el destino de los recursos recibidos. La responsabilidad pública está basada en la creencia de que los ciudadanos tienen 'derecho a saber', derecho a recibir datos contrastados que conduzcan al debate público entre los ciudadanos y sus representantes electos (GASB, 1987). Destinada a facilitar el ejercicio de tal derecho, la información contable pública se configura como un mecanismo de control al servicio de un ciudadano que, en su triple vertiente de contribuyente, receptor de servicios/consumidor y votante, ha de ser considerado el principal usuario de la información contable pública.

En este contexto, resulta alentador observar cómo son muchos los gobiernos locales que empiezan a ser conscientes de la verdadera finalidad de sus estados contables, revelando una actitud abiertamente comunicadora. Para ello, han optado por la divulgación de sus cuentas a través de Internet, tratando de aprovechar sin duda las importantes ventajas de este cada vez menos novedoso canal de comunicación, el cual «ofrece información a bajo coste con mecanismos de acceso a datos corporativos, siendo instantánea para los usuarios la obtención de la información demandada. Es también un medio importante para facilitar información sin las restricciones del papel impreso y la importación de los datos a otros sistemas para ser tratados para su análisis» (Lymer, 1999; 291). Tal como han señalado diversos organismos normalizadores, la utilización de nuevas tecnologías tiene una enorme incidencia sobre la disponibilidad y difusión de la información, presentando cualidades tan relevantes como la rapidez y la reducción de esfuerzos y costes en la comunicación, la flexibilidad en la presentación de los datos o la facilidad de interacción con cualquier usuario, con independencia de su localización (ICAEW, 1997; IFAC, 1998; IASB, 1999; CICA, 1999; FASB, 2000; AECA, 2002).

Las tecnologías Web ponen a disposición de los gobiernos un conjunto de herramientas que permiten realizar de manera más eficiente múltiples tareas internas y administrativas, al tiempo que facilitan un canal de comunicación con los ciudadanos en sus actividades políticas y de servicio (Moon, 2002; 425). Hoy en día, las administraciones de todo el mundo reconocen que las nuevas tecnologías de la información se han convertido en una poderosa herramienta que permite fortalecer el compromiso de los ciudadanos con la elaboración de políticas públicas, a la vez que mejorar la confianza de los ciudadanos en sus gobiernos (Torres *et al.*, 2005; 545).

El aprovechamiento de estas ventajas asociadas al uso de las nuevas tecnologías ha motivado el desarrollo de una nueva forma de relación entre gobiernos y ciudadanos, conocida bajo la denominación genérica de «administración electrónica» o *e-government*. Este concepto engloba todas aquellas iniciativas que implican el uso de Internet y del resto de tecnologías de la información y la comunicación para facilitar el acceso de los ciudadanos a los datos y servicios públicos y asegurar la participación ciudadana en el proceso de elaboración de políticas públicas (UN y ASPA, 2001). Hiller y Bélanger (2001) establecen la existencia de varias etapas en el proceso de desarrollo e implantación del *e-government*, las cuales reflejan el progresivo grado de sofisticación técnica y de interacción con los usuarios logrado por las entidades públicas. En este proceso, la divulgación de información a través de Internet se situaría en la primera de tales etapas, caracterizada precisamente por

la mera difusión de datos por parte de los gobiernos, ocupándose de poner en marcha un proceso de comunicación que, en posteriores etapas, se efectuará en ambos sentidos.

Los trabajos de revisión llevados a cabo en los últimos años por diversos autores (Cárcaba y García, 2003; Cheng *et al.*, 2006; Torres *et al.*, 2006; IDABC, 2006) ponen de relieve la cantidad cada vez mayor de entes locales que recurren a la divulgación de información contable a través de la Red, fundamentalmente en países de tradición anglosajona (Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Nueva Zelanda) y en un número creciente de países del área continental (Francia, Bélgica). Buena parte de los gobiernos locales de los territorios citados permiten consultar a través de su sitio web el presupuesto aprobado en el ejercicio o, al menos, las cifras más importantes que resumen su contenido. Aunque de un modo menos frecuente, también es posible encontrar municipios que ponen a disposición de los navegantes sus cuentas anuales, la versión normal y/o abreviada de su informe anual, así como otra serie de documentos, repletos de información útil para valorar la situación financiera y la actuación de la entidad (estrategias a largo plazo, indicadores de gestión, tarifas impositivas, resúmenes estadísticos de la evolución económica y demográfica, informes sobre calidad de vida, etc.).

En España aún son pocos los ayuntamientos que distribuyen información financiera a través de Internet y, entre aquéllos que sí lo hacen, dicha información suele reducirse a un escueto resumen de los datos relativos a las fuentes de ingresos y la distribución de los gastos recogidos en su presupuesto. La información incluida en estas páginas se limita usualmente a aspectos meramente turísticos, dirigidos a captar la atención del visitante sobre la ciudad más que a satisfacer las exigencias del ciudadano de su territorio. De este modo, apenas se aprovecha el gran potencial comunicador que ofrece la Red, en especial la posibilidad de interactuar y establecer un diálogo permanente con los destinatarios de la información<sup>(3)</sup>. En todo caso, hay dos aspectos que caracterizan el *reporting* digital por parte de estas organizaciones que deben ser destacados.

En primer lugar, es preciso resaltar que la difusión de información financiera por parte de las entidades locales españolas a través de su página web se lleva a cabo de manera voluntaria, puesto que no existe hoy en día ninguna norma que les obligue a desarrollar este tipo de prácticas. La única regulación sobre páginas web de entidades públicas vigente en la actualidad es aplicable tan solo a la Administración General del Estado, y se limita a normalizar el diseño de las páginas, sin detallar el contenido mínimo de las mismas<sup>(4)</sup>. La revelación de información voluntaria ha sido analizada en la literatura desde múltiples aproximaciones teóricas (relaciones de agencia, proceso político, legitimación organizacional, derechos de propiedad), algunas de los cuales serán tratadas a lo largo del presente trabajo.

El segundo aspecto que deseamos destacar se encuentra estrechamente relacionado con el primero: se trata del alto grado de heterogeneidad en la información divulgada. De acuer-

(3) Para un análisis más detallado del grado de desarrollo del *reporting* digital en el caso de las corporaciones locales españolas y europeas, puede verse Cárcaba y García (2003).

(4) Se trata de la Resolución de 9 de marzo de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se aprueba la *Guía para la edición y publicación de las páginas web de la Administración General del Estado*. En el ámbito empresarial, la Ley 26/2003, de 17 de julio, la Orden ECO/3.722/2003, de 26 de diciembre, y la Circular 1/2004, de 17 de marzo, de la CNMV, recogen importantes medidas de fomento de la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, entre las que destaca la obligación de contar con una página web para atender el derecho de información de los accionistas e inversores, estableciendo estas normas un contenido mínimo que garanticen su ejercicio.

do con el estudio llevado a cabo por el FASB (2000; 30-31), existen dos dimensiones básicas en la publicación digital de información contable: el *contenido* y la *presentación*. Las posibilidades de combinar ambos aspectos son innumerables, tal como demuestra la diversidad observada en la práctica. En términos de contenidos, el sitio web puede incluir tan solo un resumen de los documentos financieros que elabora en papel, o, por el contrario, contener información adicional a aquella que confecciona obligatoriamente. En términos de presentación, el sitio web puede aportar únicamente información textual y estática, o bien aprovechar el uso de tecnologías de mayor dinamismo como los mecanismos de interactividad o las presentaciones multimedia. Inevitablemente, este alto grado de disparidad se ve favorecido por la inexistencia de directrices o pautas básicas que guíen la transmisión de la información económico-financiera a través de Internet, dado el carácter voluntario de su publicación.

Tras un importante esfuerzo de sistematización y síntesis, el presente trabajo agrupa en tres grandes bloques los diferentes atributos o ítems que permiten medir la información financiera contenida en las páginas web: la presencia o no en la web de documentos contables, presupuestarios y de gestión (tanto de elaboración obligatoria como voluntaria), la existencia de comentarios o gráficos explicativos, la periodicidad de dicha información, su nivel de desglose, el formato electrónico elegido para su presentación, la posibilidad de interacción entre entidad y usuario, etc. Tales atributos aparecen descritos en la Tabla 1.

**TABLA 1**  
**ATRIBUTOS O ÍTEMS IDENTIFICATIVOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DIVULGADA EN INTERNET**

<p><b>Contenido informativo</b></p> <p>tipo de información económico-financiera que es publicada por las entidades locales en su sitio web</p>	<p><b>Contenido informativo (I)</b></p> <p>Documentos contables y financieros más frecuentes en la entidad local, cuya publicación es exigida en su mayoría por alguna disposición legal</p> <p><b>Contenido informativo (II)</b></p> <p>Inclusión de comentarios, gráficos explicativos y valores de referencia que permitan relativizar los datos y faciliten su interpretación por parte de colectivos no expertos en materia contable</p>	<p>Inform. Gráfica no estructurada Presupuesto Liquidación del presupuesto Balance Cuenta de resultados Otros estados contables Informe de fiscalización Memoria de gestión Indicadores de gestión Plan estratégico Calidad de vida Anuario estadístico</p> <p>Comentarios explicativos Datos de ejercicios anteriores Datos de entidades similares Información intermedia Información segmentada Al menos dos idiomas</p>
<p><b>Formato de presentación</b></p> <p>Formato elegido por cada entidad a la hora de incorporar su información financiera en la Red (distintas características de formateo, universalidad, portabilidad y accesibilidad)</p>		<p>HTML Flash Excel Power Point Word</p>
		<p>Solicitud a través de formulario Solicitud a través de e-mail Foros Listas de correo</p>

De este modo, para cada ayuntamiento, la información financiera divulgada ha de ser calculada como suma de varios ítems. En este estudio se ha considerado necesario introducir

ponderaciones que tengan en cuenta la importancia o peso de cada uno de los aspectos observados en los sitios web. No juzgamos apropiado otorgar la misma importancia a la publicación de un documento financiero en la Red que al uso de dos idiomas para acceder a dicho documento, ni parece conveniente valorar del mismo modo la utilización de diferentes formatos de presentación que plantean distintas ventajas para el usuario. Estas reflexiones están presentes en algunos trabajos previos sobre comunicación voluntaria de información financiera, en los cuales se elabora un índice de divulgación compuesto que concede un peso variable a cada atributo para reflejar su mayor o menor relevancia (Cerf, 1961; Singhvi y Desai, 1971; Buzby, 1975; Gandía, 2001, y Larrán y Giner, 2002).

La propuesta planteada en este trabajo parte de ponderar con la máxima puntuación la inclusión de documentos financieros en la página web o la posibilidad de solicitarlos y/o ampliarlos al existir vías de interacción con los responsables financieros del municipio. El peso se reduce al valorar tanto el modo en que dichos documentos se completan con comentarios, valores de referencia o niveles de desagregación, como el formato en que se presentan (la Tabla 2 resume las valoraciones otorgadas a cada ítem).

**TABLA 2**  
**VALOR OTORGADO A CADA ÍTEM CUANDO ES OBSERVADO EN EL SITIO WEB**

Contenido informativo	Contenido informativo (I)	Inform. Gráfica no estructurada	1	
		Presupuesto	1	
		Liquidación del presupuesto	1	
		Balance	1	
		Cuenta de resultados	1	
		Otros estados contables	1	
		Informe de fiscalización	1	
		Memoria de gestión	1	
		Indicadores de gestión	1	
		Plan estratégico	1	
		Calidad de vida	1	
		Anuario estadístico	1	
		Contenido informativo (II)	Comentarios explicativos	0,75
			Datos de ejercicios anteriores	0,75
Datos de entidades similares	0,75			
Información intermedia	0,75			
Información segmentada	0,75			
Al menos dos idiomas	0,5			
Formato de presentación	PDF	1		
	HTML	0,75		
	Flash	0,75		
	Excel	0,5		
	Power Point	0,5		
	Word	0,5		
Interacción con el usuario	Solicitud a través de formulario	1		
	Solicitud a través de e-mail	1		
	Foros	1		
	Listas de correo	1		

Somos conscientes de que un índice ponderado implica siempre un cierto grado de subjetividad, puesto que no existe consenso entre las puntuaciones que se asignan a cada ítem por parte de los distintos grupos de usuarios (Dhaliwal, 1980; González, 2005). Además, las conclusiones derivadas de los trabajos llevados a cabo en el ámbito público por Robbins y Austin (1986, 419-420) o Ingram y DeJong (1987), demuestran que se llega a similares resultados introduciendo o no ponderaciones en el índice empleado para medir el grado de divulgación. Con el ánimo de contrastar la relevancia de estos argumentos, hemos plante-



ado en este trabajo dos modelos diferentes de contraste de hipótesis, donde la variable dependiente, esto es, el grado de divulgación financiera, ha sido definida de distinto modo:

- En el MODELO 1, se divide la muestra de municipios en dos grupos, según divulguen o no información financiera en su sitio web, sin entrar a valorar qué información se divulga o cómo se divulga.
- El MODELO 2 gradúa el nivel de divulgación financiera on-line, ponderando los distintos ítems considerados en su medición <sup>(5)</sup>.

Los datos utilizados en el estudio corresponden a una muestra formada por los 334 municipios españoles cuya población supera los 20.000 habitantes. Si bien inicialmente nos planteamos efectuar un estudio estratificado donde estuvieran representados también los ayuntamientos de menor tamaño, esta idea fue rechazada debido al aún escaso o inexistente desarrollo de los sitios web observado en los municipios más pequeños <sup>(6)</sup>. La revisión de los sitios web oficiales ha sido realizada a lo largo de los cinco primeros meses del ejercicio 2005. Se ha realizado un control posterior (al cabo de dos meses pimeros tras finalizar el proceso de revisión) sobre los municipios que no disponían de página web en el momento del estudio. Los datos iniciales no sufrieron ninguna variación tras este control.

### 3. FACTORES EXPLICATIVOS DE LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN INTERNET

En el apartado anterior se ha incidido en dos aspectos que caracterizan la difusión de información financiera pública *on-line*: su carácter voluntario y su heterogeneidad. La pregunta planteada en este trabajo es la siguiente: ¿qué factores inciden en que una entidad pública comunique o no voluntariamente información financiera a través de la Red y, entre aquellas que sí lo hacen, qué lleva a que unas revelen más información que otras? Parece atrayente indagar en la determinación de las variables que faciliten respuesta a estas cuestiones.

Han sido varios los estudios llevados a cabo en el ámbito privado acerca de las prácticas de divulgación voluntaria de información financiera, centrandó sus investigaciones en los incentivos de gestión existentes en el sector empresarial (Cerf, 1961; Firth, 1979; Cooke, 1991; Bradbury, 1992; Malone *et al.*, 1993; Giner, 1997; Debreceny *et al.*, 2002, entre otros). Sus modelos, basados en su mayoría en las teorías asociadas a las relaciones de agencia, incluyen el examen de múltiples factores explicativos o determinantes del grado de difusión voluntaria de la información, tales como el tamaño, el sector de actividad, la rentabilidad o el nivel de endeudamiento. Indudablemente, resulta tentador comprobar la validez de estas mismas teorías en el ámbito gubernamental, máxime si se tiene en cuenta el escaso número de trabajos realizados en este sentido.

---

(5) Con el fin de comprobar la robustez de los resultados, se ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad para determinar si éstos dependen críticamente del valor seleccionado para las ponderaciones a la hora de definir el índice de divulgación. En concreto, se han estimado seis variaciones del Modelo 2 introduciendo modificaciones aleatorias de las ponderaciones en un rango de  $\pm 5\%$  y del  $\pm 10\%$  de sus valores iniciales. Los resultados no difieren de los que se obtienen utilizando las ponderaciones originales.

(6) Tengamos en cuenta que, según la «Radiografía de Webs Municipales» que desde el año 2001 elabora el diario *El País* (suplemento *Ciberp@is*), ha sido necesario esperar al año 2006 para poder afirmar que todos los grandes ayuntamientos tienen su página oficial en funcionamiento (el estudio citado se ciñe a las capitales de provincia y los municipios de más de 75.000 habitantes, además de Ceuta y Melilla, incluyendo un total de 93 municipios).



Entre las investigaciones dedicadas al examen de la divulgación voluntaria de información financiera en el sector público, destacan las llevadas a cabo por autores como Zimmerman (1977), Baber (1983), Ingram (1984), Giroux (1989), Cheng (1992) o Gore (2004). Buena parte de estos estudios ponen de manifiesto la influencia de las relaciones de agencia existentes en el ámbito público sobre el volumen de información que la entidad revela a los distintos grupos de usuarios.

El análisis de las relaciones de agencia en el seno de las entidades públicas locales ha permitido identificar múltiples colectivos vinculados entre sí mediante relaciones económico-contractuales. Gobernantes, ciudadanos, órganos de control, gestores, agentes económicos y financieros, otras Administraciones, empleados y público especializado recurren a la información financiera elaborada por la entidad en busca de un mecanismo de control que facilite la vigilancia y fiscalización de las relaciones de agencia, que condicione positivamente la conducta del agente de cada relación, permitiéndole a su vez generar señales positivas acerca de su actuación. La comunicación de datos acerca de la situación económico-financiera realizada voluntariamente por el ente público puede estar condicionada por los intereses de cada uno de estos grupos, potenciando o atenuando el flujo de este tipo de información. La necesidad de ofrecer a los acreedores una imagen de transparencia financiera, el deseo de satisfacer las demandas informativas de los medios de comunicación, la existencia de una alta competencia política en el seno de la entidad o la voluntad política de ofrecer una fuerte imagen inversora a la ciudadanía pueden ser factores que condicionen la divulgación voluntaria de información financiera.

En este sentido, resulta destacable el estudio realizado por Laswad, Fisher y Oyerele (2005), en el cual sus autores examinan la influencia de un conjunto de variables sobre la difusión voluntaria de información financiera a través de Internet, basando su investigación en la aplicación de la teoría de la agencia al ámbito público local. Enuncian en su investigación varias hipótesis acerca de la influencia que presentan sobre la difusión voluntaria de datos financieros factores tales como la competencia política, el tamaño de la entidad, su endeudamiento, el tipo de entidad, su déficit o superávit y la presión mediática. Tras contrastar dichas hipótesis con los datos relativos a los gobiernos locales neozelandeses, los resultados muestran cómo tan sólo las tres últimas variables sirven para predecir de manera estadísticamente significativa la difusión voluntaria de datos contables y financieros en la Red. Este estudio ha servido de base para la definición de varias de las hipótesis empleadas en el presente trabajo, las cuales se formulan a continuación.

### 3.1. EL TAMAÑO

El tamaño de la organización ha sido considerado habitualmente como una de las variables determinantes de las prácticas contables y de las características de la divulgación financiera. Han sido varios los estudios que han utilizado esta variable, combinada con otros factores como el grado de urbanización, la renta o el nivel de educación, para medir la influencia de los aspectos socioeconómicos sobre la difusión de información financiera pública (Baber, 1983; Ingram, 1984; Evans y Patton, 1987; Cheng, 1992).

Recurriendo a los argumentos empleados en el ámbito empresarial, las organizaciones más grandes presentan mayores asimetrías de información entre gestores y accionistas y, por tanto, mayores costes de agencia surgidos por tales asimetrías. Para reducir los costes de agencia, las empresas más grandes divulgan más información que las empresas de menor

tamaño (Firth, 1979; Chow y Wong-Boren, 1987). Es posible trasladar este argumento al ámbito gubernamental, puesto que de igual forma pueden verse reducidas las asimetrías informativas que surgen entre los políticos de un municipio de gran tamaño, ocupados en gestionar un complejo entramado de servicios a lo largo de un extenso territorio, y sus ciudadanos, de cuyo voto dependerá la reelección.

Si se asume la necesidad de mayor divulgación de información financiera en las organizaciones de mayor tamaño, se espera que tales entidades tiendan a adoptar una amplia variedad de métodos de difusión, entre los que se encuentra Internet (Debrecey *et al.*, 2002; 378). Los ayuntamientos más grandes no sólo son los que cuentan con un mayor número de habitantes, sino también los que ocupan un territorio más amplio, por lo que se verán alentados a acudir a la Red para hacer llegar la información financiera a los ciudadanos que viven alejados del lugar en que se exponen físicamente sus cuentas.

Esta labor probablemente se verá favorecida por el hecho de que los grandes municipios cuenten con personal experto en cuestiones informáticas que puedan desarrollar sin problema una página web en la que colgar todo tipo de información financiera. Y, puesto que esta tarea puede considerarse un coste fijo, la posibilidad de aprovechar economías de escala en los municipios de mayor tamaño conlleva una mayor oferta potencial de información financiera a través de medios digitales de comunicación.

De este modo, se establece la siguiente hipótesis acerca de la relación entre tamaño y divulgación financiera *on-line*:

$H_1$ : Existe una relación positiva entre el tamaño del municipio y la divulgación de información financiera a través de Internet.

### 3.2. EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

De acuerdo con los postulados de la Teoría de la Agencia, los políticos tienen incentivos para reducir el coste de la deuda, con la finalidad de incrementar los recursos disponibles para otros programas que eleven su bienestar (Zimmerman, 1977: 120). Es necesario reparar en que los fondos ajenos son los únicos fondos que puede captar voluntariamente la entidad pública (respetando determinadas restricciones legales), dado que el resto de recursos presupuestarios son aportaciones coactivas por parte de los contribuyentes o transferencias de otras administraciones.

Tales incentivos a reducir los costes financieros pueden inducir a los políticos a proporcionar información financiera que permita controlar sus acciones. Si la información no es perfecta, los prestamistas incrementan el coste de la deuda, al percibir un elevado riesgo en sus inversiones. Los gestores públicos, por tanto, tendrán interés en divulgar información voluntariamente, reduciendo así las asimetrías en la información, de manera que disminuya el riesgo percibido por los inversores y se logre reducir de este modo el coste de los recursos ajenos (Gore, 2004: 28-29).

Ante un incremento en el endeudamiento, los políticos pueden recurrir a diferentes mecanismos de divulgación voluntaria que revelen a los prestamistas la capacidad de la entidad para atender sus obligaciones. Entre tales mecanismos puede incluirse el uso de Internet, el cual puede ayudar a los prestamistas a controlar de manera sencilla y permanente las actividades de la organización (Debrecey *et al.*, 2002; 381).

Conforme a estos argumentos, en este trabajo se ha formulado la siguiente hipótesis respecto a la relación entre el nivel de deuda y el uso de Internet para la difusión de información financiera:

$H_2$ : Existe una relación positiva entre el nivel de endeudamiento y la divulgación de información financiera a través de Internet

### 3.3. LAS INVERSIONES

Comúnmente, el endeudamiento de una entidad pública se justifica en aras a la realización de inversiones públicas que incrementen el bienestar del ciudadano. El público en general valora positivamente aquellas actuaciones públicas que requieren un importante esfuerzo inversor, al entender que la realización de grandes obras en el municipio repercutirá de manera provechosa en su calidad de vida.

Basta con revisar los presupuestos municipales en los años electorales para comprobar el enorme interés que tienen los políticos en poner en marcha numerosas construcciones que puedan servir para captar el voto de sus ciudadanos. Por tanto, parece razonable pensar que los responsables políticos de aquellos municipios donde se destinan buena parte de los recursos a inversiones reales, estarán interesados en divulgar la información financiera que ponga de manifiesto esta tendencia, constituyendo Internet un mecanismo rápido y eficaz para lograr este objetivo.

De este modo, se propone la siguiente hipótesis acerca de la relación entre el esfuerzo inversor y la difusión de información financiera *on-line*:

$H_3$ : Existe una relación positiva entre el nivel de inversiones y la divulgación de información financiera a través de Internet

### 3.4. LA COMPETENCIA POLÍTICA

Una vez elegidos, los políticos pueden ignorar las promesas preelectorales realizadas a los ciudadanos sin miedo a una destitución inmediata. Tras ocupar su cargo, y ante un horizonte temporal de varios años, el gobernante puede dar prioridad a sus intereses particulares frente al interés general, conoedor de las dificultades del ciudadano particular para llevar a cabo de forma inminente cualquier acción de control.

Sin embargo, la existencia de rivales políticos que ejerzan una fuerte oposición al partido en el poder puede aumentar los costes a largo plazo de este comportamiento oportunista. Los adversarios políticos reclamarán a quien gobierna una gestión responsable, haciendo pública cualquier desviación de su programa electoral. Por tanto, la oferta de potenciales ocupantes del cargo y el correspondiente riesgo de derrota en futuras elecciones, reduce la desviación entre los intereses de los votantes y los agentes políticos (Zimmerman, 1977: 120).

De este modo, los gobernantes estarán interesados en someter a control la ejecución de sus promesas preelectorales si desean mantenerse en su cargo durante varios mandatos, siendo mayores sus incentivos a hacerlo cuanto mayor es la competencia política (Baber, 1983: 215). Tendrán interés en demostrar de manera voluntaria su compromiso con una gestión eficiente, usando para ello diferentes métodos de divulgación (Baber y Sen, 1984: 94). Entre ellos, Internet puede considerarse uno de los mecanismos más efectivos para divulgar

de forma instantánea y simultánea información a los votantes, permitiendo que los agentes políticos cumplan con sus obligaciones de control (Laswad *et al.*, 2005; 107).

De acuerdo con los argumentos expuestos, se plantea la siguiente hipótesis acerca de la relación entre la competencia política y la difusión de información financiera a través de la Red:

$H_4$ : Existe una relación positiva entre el grado de competencia política y la divulgación de información financiera a través de Internet.

### 3.5. LA NOTORIEDAD

De acuerdo con Zimmerman (1977:121), la prensa influye en la relación de agencia entre los votantes y quienes gestionan los gobiernos locales y, por tanto, afecta al grado de difusión de los estados financieros. El control ejercido por los medios de comunicación está asociado a su papel de intermediarios entre la entidad y el público en general, a través del cual dan a conocer al ciudadano los principales datos financieros recogidos en las cuentas municipales.

Cabría argumentar que una prensa fuerte puede generar un mayor nivel de divulgación, ya sea para satisfacer las demandas de información de los medios de comunicación o bien como mecanismo defensivo de los políticos, interesados en controlar los datos que la prensa hace públicos (Ingram, 1984: 130). De este modo, las autoridades de los gobiernos locales en los que la presión mediática es mayor (esto es, aquellos ayuntamientos con mayor notoriedad) tratarían de conseguir y utilizar múltiples canales de divulgación, como puede ser Internet, para difundir la información financiera elaborada por la propia entidad (Laswad *et al.*, 2005: 116).

Sin embargo, la conducta oportunista de los medios de comunicación les hace preferir aquellas noticias que revelan escándalos y corrupción, y que probablemente contribuyan a lograr promociones o mejoras salariales. Este hecho ya era apuntado por Zimmerman (1977: 121), quien aseguraba que «el control ejercido por la prensa no garantiza que los políticos actúen de un modo acorde con su cargo, sino sólo que ciertas formas de comportamiento serán más controladas que otras».

Por tanto, la notoriedad de un municipio puede deberse en numerosas ocasiones a noticias relacionadas con altos déficits presupuestarios, incrementos en la presión fiscal, dificultades para atender el pago de la deuda, así como otras cuestiones de índole financiera que el municipio no estará interesado en divulgar a través de su sitio web. Conforme a tal premisa, en este trabajo se propone la siguiente hipótesis acerca de la relación entre la notoriedad y la difusión en la Red de información financiera:

$H_5$ : Existe una relación negativa entre la notoriedad del municipio y la divulgación de información financiera a través de Internet.

## 4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El contraste de las hipótesis formuladas en el apartado anterior se llevará a cabo mediante el empleo de técnicas de regresión multivariante. Para ello se procede a estimar dos modelos, cada uno de los cuales define de un modo distinto la variable dependiente utilizada

en el estudio, a la que denominaremos de forma genérica «divulgación» o «índice de divulgación». Las variables independientes, comunes a los dos modelos, han sido extraídas de las hipótesis previamente establecidas. La definición de cada variable aparece recogida en la Tabla 3.

**TABLA 3**  
**VARIABLES EMPLEADAS EN LA ESTIMACIÓN DE LOS MODELOS**

NOMBRE		DESCRIPCIÓN
<i>Variable dependiente:</i>		
modelo 1	<i>Divulgación (D)</i>	Variable dicotómica que toma dos valores, 1 y 0, según el municipio incluya o no información financiera en su sitio web
modelo 2	<i>Índice de divulgación (ID)</i>	Índice calculado a partir de la suma ponderada de todos los aspectos vinculados con la difusión de información financiera en la Red: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Contenido informativo</i>, esto es, información financiera incluida en el sitio web y calidad de dicha información (valores de referencia, comentarios explicativos, etc.).</li> <li>2. <i>Formato</i> o formatos escogidos para la divulgación de los datos financieros.</li> <li>3. Grado de <i>interacción con el usuario</i> que se logra a través del sitio web de cada municipio.</li> </ol>
<i>VARIABLES INDEPENDIENTES</i>		
tamaño		Miles de habitantes del municipio (Revisión del Padrón municipal a 1-01-2004).
endeudamiento		Variación de pasivos financieros en el último presupuesto disponible para todos los ayuntamientos de la muestra en el sitio web del Ministerio de Administraciones Públicas ( <i>per cápita</i> ).
inversiones		Cuantía incluida en el capítulo 6 del último presupuesto de gastos disponible para todos los ayuntamientos de la muestra en el sitio web del Ministerio de Administraciones Públicas ( <i>per cápita</i> ).
competencia política		Inverso del índice de Herfindahl-Hirschmann, calculado a partir del porcentaje de votos obtenido por los distintos partidos políticos en las elecciones municipales (mayo-2003) <sup>(7)</sup> .
notoriedad		Número de citas de cada municipio obtenidas con el buscador Google ( <i>per cápita</i> ).

En el MODELO 1 se han clasificado los municipios objeto de estudio en dos grupos, según muestren o no información financiera en su página web. El grupo de quienes divulgan información estará formado por aquellos municipios que incluyen en su página web alguno de los documentos enumerados en el apartado *Contenido Informativo (I)* de la Tabla 1. Es preciso señalar que, en la práctica, esto ha supuesto reunir dentro de dicho grupo aquellas

(7) En el ámbito de la Organización Industrial, el inverso de este índice es interpretado como el número equivalente de empresas de igual tamaño que darían lugar al mismo nivel de concentración que el existente en un sector. En nuestro caso, podría interpretarse como el número equivalente de partidos políticos con el mismo número de votos que generarían un nivel de competencia política similar al real.

entidades locales que ponen a disposición de sus usuarios a través de Internet al menos su presupuesto, sus cuentas anuales, o un resumen gráfico de ambos documentos.

Mediante el empleo de la regresión logística o análisis logit, se ha procedido a calcular la probabilidad asociada a los valores de la variable dependiente dicotómica *Divulgación*, a partir de un conjunto de variables predictoras, derivadas de las hipótesis enunciadas en el apartado anterior. La utilización de funciones de probabilidad permite superar el inconveniente asociado a la utilización de una variable dependiente discreta que impide asumir la hipótesis de normalidad en un modelo de regresión ordinaria.

El modelo parte de la definición de una nueva variable, denotada por  $Z_i$ , la cual es función lineal del conjunto de variables independientes, incorporando un término de error que recoge la incidencia de efectos no explicados por las variables independientes. La definición de dicha función responde a la siguiente expresión:

$$Z_i = \beta_0 + \beta_1 X_{1i} + \beta_2 X_{2i} + \dots + \beta_p X_{pi} + \varepsilon_i = \mathbf{x}'_i \beta + \varepsilon_i \quad (1)$$

donde  $Z_i$  es la puntuación o «score» obtenido por el ayuntamiento  $i$ -ésimo,  $\mathbf{x}'_i$  representa el vector de los valores obtenidos por las variables independientes y  $\beta$  es el vector de coeficientes a estimar. Es preciso establecer una relación entre los valores adoptados por la variable dependiente original (*Divulgación*) y los posibles valores de la nueva variable ( $Z$ ). Para ello se elige como punto crítico el valor cero, de forma que la probabilidad asociada a cada uno de los dos posibles estados de la variable *Divulgación* se define del siguiente modo:

$$\begin{aligned} P(D_i = 1) &= P(Z_i \geq 0) = P(\varepsilon_i \geq -X_i \beta) = 1 - F(-X_i \beta) \\ P(D_i = 0) &= P(Z_i < 0) = P(\varepsilon_i < -X_i \beta) = F(-X_i \beta) \end{aligned} \quad (2)$$

Por su parte, en el MODELO 2 se resume en un índice toda la información recabada acerca de la divulgación de información financiera por parte de los municipios. Dicho índice pretende valorar conjuntamente y de forma ponderada el grado de difusión de información a partir del contenido informativo de cada página, de los formatos elegidos para presentar la información y del nivel de interacción con el usuario que se logra a través del sitio web de cada municipio. Implica, por tanto, el cálculo de este índice como suma ponderada de todos los items examinados en el trabajo. Una vez definida la variable dependiente, se contrastan, mediante el análisis de regresión, las hipótesis planteadas previamente. El modelo a estimar presenta la siguiente especificación funcional:

$$Z_i = \beta_0 + \beta_1 X_{1i} + \beta_2 X_{2i} + \dots + \beta_p X_{pi} + \varepsilon_i = \mathbf{x}'_i \beta + \varepsilon_i \quad (3)$$

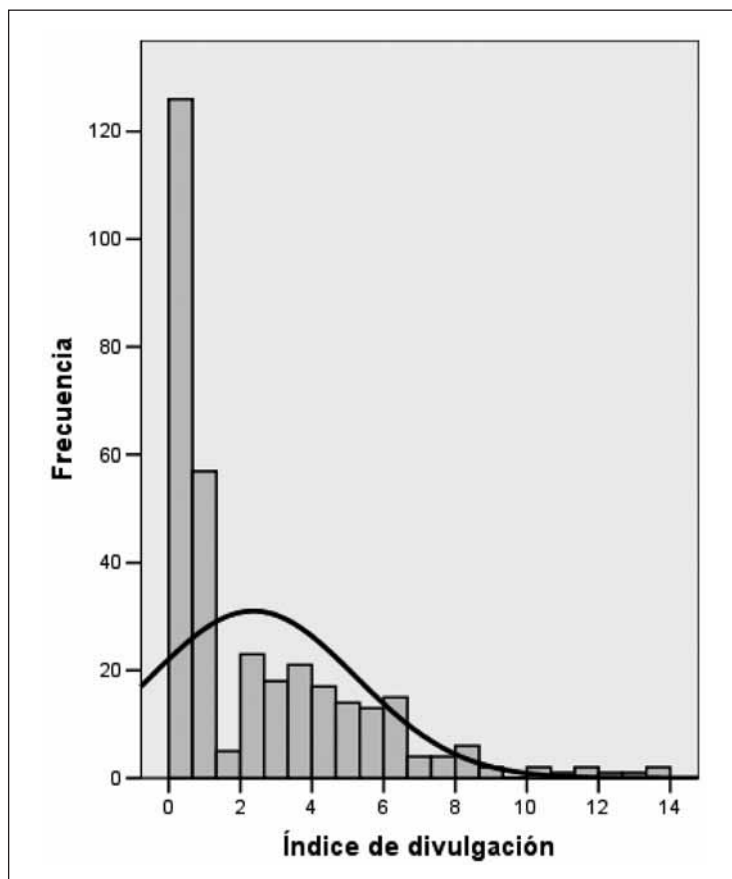
donde  $\mathbf{x}'_i$  representa el vector de los valores obtenidos por las variables independientes que condicionan la divulgación de información financiera en la Red,  $\gamma$  es el vector de coeficientes a estimar y  $\varepsilon_i$  es el término de error aleatorio que se supone idéntica e independientemente distribuido, con media cero.

## 5. LOS RESULTADOS

El análisis descriptivo llevado a cabo de manera previa al contraste de hipótesis revela el limitado número de entidades locales que de manera voluntaria ponen sus estados financieros a disposición del público a través de Internet. El Gráfico 1 representa la distribución de la va-

riable dependiente «Índice de divulgación». En él es posible observar cómo aunque la variable alcanza valores en la muestra analizada entre uno y catorce, su media se sitúa en torno a 2,5. Este valor, con una desviación típica de 2,86, resulta claramente reducido, evidenciando el uso aún limitado de la Red como mecanismo de difusión de información financiera.

**GRÁFICO 1**  
**DISTRIBUCIÓN DEL ÍNDICE DE DIVULGACIÓN**



El documento más difundido es el presupuesto del ejercicio, incluido en el sitio web de un 32% del total de municipios analizados, aunque únicamente un 6% completa su información presupuestaria publicando en la web el estado de liquidación del presupuesto o, al menos, un resumen de la ejecución y liquidación de los principales capítulos de gastos e ingresos. El resto de documentos que se han pretendido localizar en la Red —cuentas anuales de obligada elaboración, informes, memorias o indicadores de gestión, anuarios o informes anuales— han podido ser consultados en un número de ayuntamientos realmente reducido.

A la hora de comunicar la información financiera pública, no sólo es necesario poner a disposición de los usuarios un número suficiente de documentos, sino que éstos deben ir acompañados de comentarios y gráficos explicativos que faciliten su interpretación por parte de personas o colectivos que no tienen porqué ser expertos en materia contable. En la muestra analizada, cerca del 18% de los sitios web incluyen esta información adicional.



Asimismo, el contenido informativo de los documentos publicados en la Red se ve incrementado si incluyen datos para periodos inferiores al año (información intermedia) o permiten su desglose en función del grado de descentralización de la entidad local (información segmentada). Tan sólo uno de las 334 sitios web visitados incluye información con periodicidad inferior a la anual, hecho que refleja el escaso interés que existe en el ámbito local por aprovechar una de las principales ventajas que ofrece este medio de comunicación. También es reducido el número de municipios que ofrece un adecuado desglose orgánico de sus cuentas (poco más del 13% de la muestra).

En cuanto al formato empleado para la presentación de la información en la Red, los más utilizados son el tradicional html (en un 20,66% de los casos) y el formato pdf (en el 20,40%). Ambos formatos, los más vetustos de los cuatro considerados, garantizan la fácil interpretación y portabilidad de los ficheros de datos por cualquier ordenador. El formato html ha sido el lenguaje que ha permitido el rápido desarrollo de la web, garantizando la visualización de la información en cualquier sistema informático y la portabilidad a otros formatos. Por su parte, el formato pdf se caracteriza por garantizar la integridad del diseño original de la información, hecho que resulta especialmente interesante cuando se intenta transmitir una información reflejada y certificada en papel, como pueden ser los estados contables auditados.

El análisis del grado de interacción con el usuario se ha efectuado teniendo en cuenta los métodos más habituales ofrecidos en los sitios web de empresas y organizaciones privadas para tal labor: la posibilidad de solicitar información a través de una dirección de correo electrónico o de un formulario, o la existencia de foros públicos y/o listas de correo para el debate y exposición de temas de interés para los ciudadanos. Los resultados obtenidos en este apartado son ciertamente dispares. Los porcentajes de interacción logrados son bastante reducidos en el caso de la búsqueda de diálogo a través de listas y foros (los porcentajes de sitios web que ofrecen estas posibilidades son del 1,5% y del 5,7%, respectivamente). No obstante, sí existe un número destacado de municipios (alrededor del 40%) que ponen a disposición de los interesados una dirección de correo electrónico o un formulario normalizado para las consultas que deseen realizar. A través de estos medios se ofrece la correspondencia con una persona ligada directamente a las finanzas y la contabilidad del municipio (interventor, jefe de contabilidad) o bien con el responsable político de dichas áreas (alcalde, concejal de hacienda).

Una vez comentados someramente los valores que describen la divulgación financiera de los municipios a través de la Red, se procede al contraste de las hipótesis establecidas en el apartado anterior. La Tabla 4 muestra las estadísticas descriptivas para las variables independientes incluidas en ambos modelos.

**TABLA 4**  
**ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS DE LAS VARIABLES INDEPENDIENTES**

Variable	Definición	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Tamaño	Población 2004 en miles	334	20	3.099,83	84,58	206,92
Nivel de endeudamiento	VPF <i>per cápita</i>	334	-110,77	311,26	34,54	66,23
Inversiones	Gastos cap 6 <i>per cápita</i>	334	0	771,53	208,79	147,12
Competencia política	Inverso conc. votos	334	1,66	5,97	3,23	0,75
Notoriedad	Citas google <i>per cápita</i>	334	3,03	134,83	21,06	15,24

La notable dispersión que presentan las variables «tamaño», «nivel de endeudamiento» e «inversiones» refleja la diversidad existente entre los ayuntamientos incluidos en el estudio, a pesar de haber limitado el análisis a las 334 entidades situadas en el tramo superior de población. Así, por ejemplo, la variable «nivel de endeudamiento» (medido a través de la variación de pasivos financieros) presenta signo negativo en varios de los municipios, mientras que en otros casos el incremento neto de la deuda a lo largo del ejercicio conduce a que esta variable alcance un valor positivo y elevado.

La utilización del análisis logit para estimar el MODELO 1 (clasificación de los municipios en dos grupos, con y sin información financiera en la Red) muestra cómo las variables independientes «tamaño», «inversiones» y «competencia política» influyen significativamente en la probabilidad de divulgar información financiera a través del sitio web. Los coeficientes  $\beta$  (Tabla 5) indican cuál es el incremento de la probabilidad de que la entidad ofrezca este tipo de información ante un incremento unitario de cada variable.

**TABLA 5**  
**RESULTADOS DEL ANÁLISIS LOGIT (MODELO 1)**

VARIABLES EN LA ECUACIÓN	$\beta$	
Constante	- 2,475	***
Tamaño	0,010	***
Nivel de endeudamiento	5,23E-06	
Inversiones	0,003	***
Competencia política	0,281	*
Notoriedad	- 0,010	

\* Nivel de significación 0,1. \*\* Nivel de significación 0,05.

\*\*\* Nivel de significación 0,01.

La medida de Hosmer y Lemeshow de ajuste global indica que no existen diferencias estadísticamente significativas entre las clasificaciones observadas y pronosticadas, permitiendo calificar al modelo de regresión logística obtenido como adecuado para el análisis. La matriz de clasificación muestra un índice de aciertos del 68,86%, porcentaje que supone la asignación errónea de 99 de los 334 municipios de la muestra.

La regresión logística asigna un coeficiente positivo a las tres variables en las que el nivel de significación es inferior a 0,1, tal como predecían las hipótesis formuladas acerca de su efecto sobre la divulgación de información financiera en la Red. De este modo, es posible afirmar que la probabilidad de hallar información financiera en el sitio web municipal es mayor en aquellos municipios con mayor población, donde el nivel de inversiones es más elevado y existe un alto grado de competencia política.

La Tabla 6 muestra los resultados derivados de la estimación del MODELO 2 (la variable dependiente es calculada como una suma ponderada de ítems asociados a la divulgación financiera *on-line*). La estimación se ha llevado a cabo por mínimos cuadrados ordinarios.

**TABLA 6**  
**RESULTADOS DE LA REGRESIÓN (MODELO 2)**

VARIABLES EN LA ECUACION	$\beta$
Constante	0,0426
Tamaño	0,0057 ***
Nivel de endeudamiento	-0,0004
Inversiones	0,0027 ***
Competencia política	0,5387 ***
Notoriedad	-0,0217 **
R <sup>2</sup>	0,207

\* Nivel de significación 0,1. \*\* Nivel de significación 0,05.

\*\*\* Nivel de significación 0,01.

Los resultados de la estimación de este segundo modelo muestran, por un lado, la existencia de relación positiva y estadísticamente significativa entre el índice de divulgación financiera *on-line* y el tamaño, la competencia política y el nivel de inversiones mostrado en el presupuesto de cada municipio, resultados coincidentes con los ya comentados en la estimación del modelo anterior. Pero, además, este segundo modelo donde la variable dependiente no es simplemente una variable dicotómica, sino que se elabora como un índice ponderado de divulgación, revela una relación negativa y estadísticamente significativa entre el nivel de difusión financiera a través de Internet y el grado de notoriedad del municipio. A continuación comentemos brevemente estos resultados.

Al igual que en el presente trabajo, los estudios previos de Baber (1983), Evans y Patton (1987), Christiaens (1999) o Gore (2004) apuntan en sus resultados una relación positiva y estadísticamente significativa entre el tamaño del ente público y el grado de divulgación de información financiera. Esta variable es interpretada en varios de estos trabajos como una medida del nivel de complejidad del gobierno, el cual es considerado uno de los factores internos que incentivan la labor del gestor público. La interpretación de los resultados en estos términos nos llevaría a afirmar que en los gobiernos locales de mayor tamaño, el interés de los responsables de la gestión pública por conseguir el reconocimiento público de su labor conduce a un mayor nivel de divulgación financiera *on-line*.

En el mismo sentido, el estudio realizado por Moon (2002) revela cómo las prácticas que conforman el *e-government* alcanzan un mayor grado de implantación en los municipios de mayor tamaño. Esta variable es concebida en este caso como un factor institucional que determina la mayor o menor sensibilidad de los gobiernos a las presiones externas que demandan más eficiencia, así como la receptividad de los mismos a la incorporación de innovaciones tecnológicas.

La relación positiva entre el grado de divulgación financiera y el nivel de competencia política ha sido puesta de manifiesto anteriormente en los contrastes realizados por Baber (1983), Baber y Sen (1984), Ingram (1984) o Cheng (1992). Estos trabajos describen a los partidos políticos en la oposición como grupos de presión que fuerzan al partido en el poder a demostrar a los ciudadanos que es capaz de ofrecer mayores beneficios o logros que sus competidores. En este caso, los resultados parecen apoyar este argumento, revelando cómo un elevado nivel de competencia política en el gobierno local provoca un mayor grado de divulgación financiera a través de la Red.

Por su parte, la relación entre el grado de divulgación y el esfuerzo inversor del gobierno local no es contrastada en ninguno de los trabajos previos. No obstante, debe ser considerada la trascendencia de este resultado. El contraste muestra un coeficiente estadísticamente mayor que cero para la variable «inversiones», lo cual parece indicar que las actuaciones caracterizadas por un alto esfuerzo inversor por parte de los gobiernos locales van acompañadas de una mayor difusión de información financiera en la web. Los responsables locales son conscientes del impacto social que plantea la puesta en marcha de nuevas obras y servicios. La ciudadanía exige a la administración más próxima la creación de nuevas infraestructuras o la rehabilitación del patrimonio ya existente, y el gestor público que responde a tales demandas no desea perder la oportunidad de obtener rédito político de la difusión de su gestión.

Finalmente, junto a las tres variables ya comentadas, la estimación del Modelo 2 asigna un coeficiente negativo y significativamente distinto de cero al grado de notoriedad del municipio, tal como predecía la hipótesis formulada en relación a esta variable. Este resultado, coincidente con el obtenido por Ingram (1984) o Cheng (1992), parece sugerir que un mayor nivel de protagonismo en los medios de comunicación por parte de la entidad local va acompañado de un menor contenido informativo en la web, de la elección de un formato desacertado y/o del establecimiento de menos mecanismos de interacción.

Como se ha señalado previamente, la explicación de este resultado está relacionada con el papel que juegan los medios de comunicación en la difusión de los aspectos más controvertidos de la gestión de los gobiernos locales. Ingram (1984; 141) resume los motivos que explican esta relación negativa entre divulgación financiera y notoriedad señalando que «o bien la prensa puede considerarse un costoso aunque efectivo sustituto de la divulgación financiera, o bien una prensa fuerte puede proporcionar incentivos para que los gestores públicos divulguen menos información como mecanismo de protección frente a artículos críticos».

## 6. RESUMEN Y CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo se han pretendido describir y examinar de un modo analítico algunos de los factores que pueden incidir en el grado de difusión de información financiera pública a través de Internet. Partimos de manifestar como premisa fundamental la importancia que plantea el comunicar adecuadamente este tipo de información por parte de organismos que administran recursos públicos y, por tanto, han de rendir cuentas de su gestión ante la ciudadanía. Las ventajas que presenta Internet —y, en general, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación— a la hora de difundir la información y establecer un canal de comunicación con el destinatario de la misma justifican sobradamente la realización de este tipo de estudios.

El desarrollo de la administración electrónica o *e-government* se basa precisamente en la posibilidad de aprovechar tales ventajas. Este nuevo modelo de administración, concebido como un instrumento esencial para prestar unos servicios públicos más eficaces y de mejor calidad y mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, plantea un nuevo esquema de relación entre la administración y los ciudadanos. Su desarrollo exige la adaptación y evolución de los sistemas de información públicos actuales de manera que sea posible avanzar en la consecución de una administración transparente y abierta al ciudadano, de manera que la difusión de información financiera a través de la Red puede interpretarse como uno de los múltiples eslabones que conforman su implantación.

La muestra elegida en este trabajo está integrada por los 334 municipios españoles de mayor tamaño (más de 20.000 habitantes). Se ha revisado el contenido de sus sitios web, examinando diversos aspectos vinculados con la cantidad, comprensibilidad y comparabilidad de la información financiera publicada, el formato de la misma y el grado de interacción establecido con sus potenciales destinatarios. El estudio ha revelado el incipiente desarrollo del *reporting* digital en el ámbito público local español, así como el elevado grado de heterogeneidad que caracteriza la situación actual.

Se han establecido cinco hipótesis acerca de cuáles son los factores que condicionan la difusión de información financiera, tratando de contrastar la relación entre la divulgación financiera *on-line* y variables como el tamaño, el nivel de endeudamiento, el nivel de inversiones, la competencia política y el grado de notoriedad del ente local. De este modo, hemos comprobado cómo aquellos municipios que sí divulgan sus datos contables a través de la web se caracterizan por ser entidades de mayor tamaño, inversiones más elevadas en el ejercicio y mayor grado de competencia política que el resto de ayuntamientos.

Profundizando en el análisis y teniendo en cuenta no sólo el hecho de que se incluya o no información financiera en el sitio web, sino también el contenido y formato de dicha información así como el grado de interacción que permite acceder a ella, completarla o ampliarla, se ha detectado igualmente una relación positiva y estadísticamente significativa entre el grado de divulgación y las variables tamaño, nivel de inversiones y competencia política. Pero, además, el grado de notoriedad del municipio muestra en este modelo de contraste un coeficiente negativo y significativo, aspecto éste que parece confirmar cómo el elevado peso en la opinión pública de las noticias negativas sobre las finanzas de los municipios les hace reticentes a divulgar información financiera de manera voluntaria a través de la Red.

No es posible finalizar este trabajo sin dejar constancia del principal problema que se ha debido soslayar en el desarrollo de la investigación. Éste ha radicado en la falta de bases de datos completas acerca de los principales aspectos relacionados con la gestión y las finanzas de los municipios españoles, teniendo que recurrir a variables proxy más o menos representativas del aspecto a evaluar. Esto no sólo ha limitado las hipótesis enunciadas, sino que también ha influido en la interpretación de los resultados. Abogamos desde aquí por el desarrollo de completas bases de datos en el ámbito público que permitan a los investigadores acceder a la información financiera más relevante de las entidades autonómicas y locales.

## BIBLIOGRAFÍA

- BABER, W. R. 1983. Towards understanding the role of auditing in the public sector, *Journal of Accounting and Economics*, 5 (1), 213-227.
- BABER, W. R., y SEN, P. K. 1984. The role of generally accepted reporting methods in the public sector: an empirical test, *Journal of Accounting and Public Policy*, 3 (2), 91-106.
- BONSÓN PONTE, E., Coord. 2001. *Los Estados Financieros en Internet*, Madrid: Ra-Ma.
- BONSÓN PONTE, E., y GANDÍA CABEDO, J. L. 2002. *Código de Buenas Prácticas para la Divulgación de Información Financiera en Internet*, Documento n.º 1 de la Comisión de Nuevas Tecnologías y Contabilidad, Madrid: AECA.
- BRADBURY, M. 1992. Voluntary disclosure of financial segment data: New Zealand evidence, *Accounting and Finance* 32 (1), 15-26.

- BUZBY, S. L. 1975. Company size, listed versus unlisted stocks, and the extent of financial disclosure, *Journal of Accounting Research*, 13 (Spring), 16- 37.
- CÁRCABA GARCÍA, A., y GARCÍA GARCÍA, J. 2003. La información financiera en Internet de las corporaciones locales europeas, *Partida doble* 144, 56-69.
- CERF, A. R. 1961. *Corporate Reporting and Investment Decision*, Berkley, California: University of California Press.
- CHENG, R. H. 1992. An Empirical Analysis of Theories on Factors Influencing State Government Accounting Disclosure, *Journal of Accounting and Public Policy* 11 (1), 1-42.
- CHOW, C. W., y WONG-BOREN, A. 1987. Voluntary financial disclosure by Mexican corporations, *The Accounting Review* 62 (3), 533-541.
- CHRISTIAENS, J. 1999. Financial accounting reform in Flemish municipalities: An empirical investigation, *Financial Accountability and Management* 15 (issue 1), 21-40.
- Canadian Institute of Chartered Accountants, CICA. 1999. *The Impact of Technology on Financial and Business Reporting*, Toronto: CICA.
- CHEN, Y. N.; CHEN, H. M.; HUANG, W., y CHING, R. K. H. 2006. E-Government Strategies in Developed and Developing Countries: An Implementation Framework and Case Study, *Journal of Global Information Management*, 14 (1), 23-46.
- COMISIÓN EUROPEA, CE. 1998. *Libro Verde sobre la Información del Sector Público en la Sociedad de la Información*, COM (1998) 585, Luxemburgo: CE.
- COOKE, T. 1991. An assessment of voluntary disclosure in the annual reports of Japanese corporations, *The International Journal of Accounting* 26 (3), 174-189.
- DEBRECENY, R.; GRAY, G., y RAHMAN, A. 2002. The determinants of Internet financial reporting, *Journal of Accounting and Public Policy* 21 (4-5), 371-394.
- DHALIWAL, D. S. 1980. Improving the quality of corporate financial disclosure, *Accounting and Business Research* 10 (Autumn), 385-391.
- EVANS III, J. H., y PATTON, J. M. 1987. Signalling and monitoring in public-sector accounting, *Journal of Accounting Research* 25 (Suppl.), 130-158.
- FINANCIAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD, FASB. 2000. *Business Reporting Research Project: Electronic Distribution of Business Reporting Information*, Steering Committee Report Series, Norwalk: FASB. Disponible en <http://www.fasb.org> (acceso el 8 de enero de 2008).
- FIRTH, M. 1979. The impact of size, stock market listing, and auditors on voluntary disclosure in corporate annual reports, *Accounting and Business Research* 9 (36), 273-280.
- GANDÍA CABEDO, J. L. 2001. *La Divulgación de Información Financiera en la Era Digital*, Madrid: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA).
- GINER INCHAUSTI, B. 1997. The influence of company characteristics and accounting regulation on information disclosed by Spanish firms, *The European Accounting Review* 6 (1), 45-68.
- GIROUX, G. 1989. Political Interests and Governmental Accounting Disclosure, *Journal of Accounting and Public Policy*, 8, 199-217.
- GLYNN, J. J. 1985. *Value for Money Auditing in the Public Sector*, New York: Prentice-Hall.
- GONZÁLEZ DÍAZ, B. 2005. La actuación de los órganos de control externo en la fiscalización de las universidades públicas, *Hacienda Pública Española* 172 (1/2005), 145-177.
- GORE, A. K. 2004. The effects of GAAP regulation and bond market interaction on local government disclosure, *Journal of Accounting and Public Policy* 23 (1), 23-52.
- GOVERNMENTAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD, GASB. 1987. *Objectives of Financial Reporting*, Concepts Statement n.º 1, Norwalk: GASB.



- HILLER, J., y BELANGER, F. 2001. *Privacy Strategies for Electronic Government*, E-Government Series, Arlington VA: PricewaterhouseCoopers Endowment for the Business of Government.
- INGRAM, R. W. 1984. Economic incentives and the choice of state government accounting practices, *Journal of Accounting Research* 22 (1), 126-144.
- INGRAM, R. W., y DEJONG, D. V. 1987. The effect of regulation on local government disclosure practices, *Journal of Accounting and Public Policy* 6 (4), 245-270.
- INSTITUTE OF CHARTERED ACCOUNTANTS IN ENGLAND AND WALES, ICAEW. 1997. *Corporate Dialogue in the Digital Age*, London: ICAEW.
- INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD, IASB. 1999. *Business Reporting on the Internet*, IASB, London, disponible en [www.iasb.org](http://www.iasb.org) (acceso el 8 de enero de 2008).
- INTERNATIONAL FEDERATION OF ACCOUNTANTS IFAC. 1998. *Guideline for Governmental Financial Reporting, Exposure Draft*, New York: IFAC.
- INTEROPERABLE DELIVERY OF EUROPEAN eGOVERNMENT SERVICES TO PUBLIC ADMINISTRATIONS, BUSINESSES AND CITIZENS, IDABC. 2006. *Overview of the eGovernment Situation and Progress in EU Member States*, Brussels: European Commission, disponible en: <http://ec.europa.eu/idabc/en/chapter/203> (acceso el 8 de enero de 2008).
- JUSTICE, J. B.; MELITSKI, J., y SMITH, D. L.. 2006. E-Government as an instrument of fiscal accountability and responsiveness: do the best practitioners employ the best practices?, *The American Review of Public Administration* 36 (September), 301-322.
- LARRÁN, M., y GINER, B. 2002. The use of the Internet for corporate reporting by Spanish companies, *The International Journal of Digital Accounting Research* 2 (1), 53-82.
- LASWAD, F.; FISHER, R., y OYERELE, P. 2005. Determinants of voluntary Internet financial reporting by local government authorities, *Journal of Accounting and Public Policy*, 24 (2), 101-121.
- LYMER, A. 1999. The Internet and the future of corporate reporting in Europe, *European Accounting Review* 8 (2), 289-302.
- MALONE, D.; FRIES, C., y JONES, T. 1993. An empirical investigation of the extent of corporate financial disclosure in the oil and gas industry, *Journal of Accounting, Auditing and Finance*, 8 (3), 249-273.
- MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, MAP. 2005. *Guía para la Edición y Publicación de las Páginas Web de la Administración General del Estado* (resolución de 9 de marzo de 2005 de la Secretaría General para la Administración Pública), Madrid: MAP.
- MOON, M. J. 2002. The evolution of e-government among municipalities: rhetoric or reality, *Public Administration Review* 62 (4), 424-433.
- ROBBINS, W. A., y AUSTIN, K. R. 1986. Disclosure quality in governmental financial reports: an assessment of the appropriateness of a compound measure, *Journal of Accounting Research* 24 (2), 412-421.
- SINGHVI, S., y DESAI, H. 1971. An empirical analysis of the quality of corporate financial disclosure, *The Accounting Review*, 46 January, 129-138.
- TORRES, L.; PINA, V., y ACERETE, B. 2006. E-Governance Developments in European Union Cities: Reshaping Government's Relationship with Citizens, *Governance*, 19 (2), 277-302.
- TORRES, L.; PINA, V., y ROYO, S. 2005. E-government and the transformation of public administrations in EU countries: Beyond NPM or just a second wave of reforms?, *Online Information Review* 29 (5), 531-553.
- UNITED NATIONS y AMERICAN SOCIETY FOR PUBLIC ADMINISTRATION, UN/ASP. 2001. *Global Survey of E-Government*, New York: UN/ ASPA.
- ZIMMERMAN, J. L. 1977. The municipal accounting maze: an analysis of political incentives, *Journal of Accounting Research* 15 (suppl.), 107-144.